

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En ILLAPEL, a 23 de DICIEMBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de DICIEMBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL MUNDO-NUEVO informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de ILLAPEL, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de ENERO del año 2025
- Horario : inicio 17<sup>00</sup> HRS término 20<sup>00</sup> HRS.
- Lugar y dirección : CLUB DEPORTIVO MUNDO NUEVO  
Pedro Toro N° 91

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL MUNDO-NUEVO  
PERSONALIDAD JURÍDICA N° 139749.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CARMEN CORTÉS RODRÍGUEZ		Carmen Cortés
2	Jordan Guerra castillo		<del>Ja</del>
3	Maria castillo G		Maria G

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

